



Señores
Proveedores
CCSS

ASUNTO: Modificación al Cartel de Licitación Abreviada 2020LA-000006-2401

Estimados Señores:

Como adición al cartel de la Licitación Abreviada señalada en el epígrafe, cuyo objeto es la adquisición de “**Materiales Eléctricos**” y de conformidad con Resolución DAF-HSC-0564-2020, suscrita por la MBA. Jessenia Vargas Zeledón, Directora a.i. Administrativa Financiera del Hospital San Carlos, se plantean las siguientes modificaciones específicas al concurso, que en adelante se consideran aspectos integrales del concurso y deben leerse de la siguiente manera:

ITEM	MATERIALES SOLICITADOS	CANT. REFERENCIA ANUAL	UD	PRIMERA ENTREGA
15	Marco para montaje de tomacorrientes y placas, para canaleta plástica de 50mm x 20mm (+/-2mm) similar o superior a la W11597.	200	UD	0
51	Tubos LED T8, para usar con base estándar de dos pines de 120cm de largo, de 18-20watt de potencia para operar a 120V-277V, de 1800-1900 lumens como mínimo, 6500K, con promedio de vida NO menor de 50000 horas, CRI>80, PF>0.9@ 277 VAC, THD<20%, alimentado por un solo extremo, no requiere driver externo, <u>listado UL</u> con cobertor de aluminio y difusor de acrílico (no de vidrio), con garantía de tres años. Adjuntar ficha técnica. Conexión directa sin arrancador. <u>El Oferente adjudicado en este ítem, en el momento de realizar la entrega del producto, deberá entregar el certificado vigente de Laboratorio de Eficiencia Energética del ICE (prueba LM-80), a 270 VAC. Dicho documento debe coincidir con el modelo ofertado para dicha contratación, de no realizarlo, se tomará como entrega tardía del producto aplicándosele las cláusulas penales 3.16.1, 3.16.2, 3.16.3, establecidas en el cartel.</u>	1000	UD	200

Las restantes condiciones, administrativas, legales y técnicas del cartel permanecen invariables.

Las modificaciones descritas, están disponibles en la siguiente dirección: <http://www.ccss.sa.cr/licitaciones>, apartado de Unidad Programática 2401 Hospital San Carlos.

Para todos los efectos, el expediente se encuentra en Oficina de la Sub-área de Contratación Administrativa del Área de Gestión de Bienes y Servicios, Hospital San Carlos.

Sin otro particular por el momento, suscribe:



Lic. Raúl Vargas Ramírez
Coordinador Sub-Área Contratación Administrativa
Hospital San Carlos